



## Cronología de las FARC-EP

1948, abril 9. La oligarquía nacional y el imperialismo yanqui asesinan al caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán iniciando un cruento período de violencia.

1949. Surgimiento del movimiento de autodefensa armada comunista en el municipio de Chaparral (Tolima), como respuesta a la política de sangre y fuego del régimen. "Pájaros" y "Chulavitas" sembraban la muerte en el país.

1950. Asume la presidencia el peor de los godos de la historia de Colombia, Laureano Gómez representante del fascismo.

1950. Se produce la alianza entre los destacamentos comunistas y los liberales de Gerardo Loaiza. Surge el Comando del Davis en lo alto del cañón del Cambrín, y el Estado Mayor Unificado.

1952. El gobierno Interino de Roberto Urdaneta envía tropas gubernamentales a "pacificar" los Llanos Orientales y el sur del Tolíma.

1953. Se rompe el Estado Mayor Unificado. Pedro Antonio Marín se vincula al comando comunista del Davis, durante la crisis de la alianza comunista-liberal. En este mismo año se produce el golpe militar de Rojas Pinilla.

1955. Agresión a Villarrica. Luego de la resistencia se fundan los comandos de Guayabero y El Pato. Antes funcionaban los de Riochiquito, Símbula y Marquetalia dirigidos por Jacobo Prías y Manuel Marulanda.

1957. Cae la dictadura de Rojas y asume el gobierno una Junta Militar para dar paso al Frente Nacional imponiéndose el excluyente sistema paritario Liberal-Conservador. En diciembre, se da la cesación de la lucha armada, sin entrega de los fierros. Se funda el Movimiento Agrario de Marquetalia.

1958. Con la presidencia de Alberto Lleras Camargo empieza a funcionar el Frente Nacional.

1960, enero 11. Jacobo Prías (Charro Negro), jefe del movimiento agrario comunista, cae asesinado por órdenes del régimen. Este crimen enciende la chispa de la resistencia armada que encabeza Manuel Marulanda.

1962. Gobierno de Guillermo León Valencia. Fracasa la primera ofensiva del ejército contra el movimiento campesino de Marquetalia.

1963, septiembre 26. Tropas del batallón Caycedo masacran a 16 campesinos en el Cañón de la Troja, en Natagaima (Tolima); como respuesta surge la agrupación guerrillera que lleva el simbólico nombre de 26 de Septiembre.

La Operación Marquetalia

1964, abril 11. Jacobo Arenas y Hernando González Acosta son enviados a Marquetalia por el Partido Comunista para contribuir en la resistencia.

1964, mayo 27. Se produce el primer combate en La Suiza. Esa fecha se toma como la de fundación de las FARC. Con bombardeos en los que participa aviación gringa, los combates se prolongan varias semanas. Se producen muchas bajas enemigas. Isaías Pardo muere combatiendo en el cañón del San Miguel.

20 de julio. En Asamblea, los combatientes de Marquetalia, proclaman el Programa Agrario de los Guerrilleros: "... obligados por las circunstancias, nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder".

1965, marzo 17. Toma guerrillera de Inzá (Cauca), movilizando para ello 145 unidades.

1965, a finales. Se organiza la Primera Conferencia del Bloque Sur en Río Chiquito, con la presencia de 100 combatientes: "Considera la Conferencia de una extraordinaria importancia la iniciativa de unificar nuestras fuerzas dentro de bloques geográficos determinados..."

1965, septiembre 23. Cae combatiendo en Riochiquito, Hernando González Acosta, estudiante de la Universidad Libre e integrante de la Juventud Comunista.

En preparación del X Congreso el Partido, expresa: "... La guerra de guerrillas es una de las formas más elevadas de la lucha de masas..." La instalación de este certamen estuvo a cargo del comandante Jacobo Arenas.

1966, finales. Se realiza en El Pato la Segunda Conferencia del Bloque Sur, la cual se toma como la Conferencia Constitutiva de las FARC, con la participación de 250 combatientes. Se define un plan de crecimiento y de organización de masas. Se afirma que el proceso revolucionario en Colombia sería un proceso largo para la toma del poder, con la clase obrera y el pueblo trabajador. Se nombró un Estado Mayor, eligiéndose a Marulanda como el Comandante Superior y a Ciro Trujillo como segundo al mando. Se aprueba el estatuto de reglamento del régimen disciplinario y las normas de comando.

1966-1968. La organización pasa por una profunda crisis. Cae Ciro Trujillo. El movimiento pierde el 70% de la fuerza acumulada en el proceso de lucha.

1968, Tercera Conferencia de las FARC. Los errores como el de Ciro Trujillo en el Quindío eran, según Marulanda "la práctica de una guerrilla muy liberal"... "sin cumplirse los lineamientos de una guerrilla móvil y muy clandestina". La Conferencia busca soluciones.

1970. A principios de año tiene lugar la Cuarta Conferencia. se crean las condiciones para volver a la Cordillera Central. Se consolida definitivamente la idea de los Frentes guerrilleros. Las comisiones salen en una y otra dirección a esa tarea y en la de la acción política contra la deuda externa. Creados los Frentes en las diversas áreas del país, se deben desdoblar, constituyendo nuevos Frentes.

1974. Quinta Conferencia de las FARC. Refiriéndose a la crisis interna Marlanda dice: "... ahora sí calculo que nos hemos repuesto de esa terrible enfermedad que casi nos aniquila a

todos...". Se propone la ampliación de la Fuerza Guerrillera hasta convertirla en un ejército revolucionario.

1978. Sexta Conferencia. Se plantea como indispensable capacitar mandos, crecer en hombres, armas, finanzas, crear escuelas de Frentes y una escuela de Estado Mayor y del Secretariado. El periódico Resistencia debía salir permanentemente. Asisten a la Conferencia delegados del Pato, Quinto, Cuarto, Sexto e incluso combatientes que se proyectaban como Séptimo Frente. La influencia crece en el campo y las ciudades. Las FARC estaban en un nivel aproximado de 1000 hombres y de 100 a 120 mandos. Se plantea pasar, en áreas guerrilleras, a la estructuración clandestina de la organización política para preservarla del enemigo. Se crean los Estados Mayores de Frente, y con una concepción nueva se crea en firme el Secretariado del Estado Mayor Central, que venía funcionando desde el Pleno del Estado Mayor de enero de 1973. Se trazan los lineamientos generales de un Plan Nacional Militar que luego el Secretariado concretó en planes para Frentes.

1980. Las FARC despliegan en la zona del Guayabero "el Plan Cisne 3", que combinando inteligencia, planificación, asedio, asalto y copamiento, culminó con la captura de 22 militares y la recuperación de todo su armamento.

1982, mayo 4 al 14. En el Guayabero se realiza la Séptima Conferencia. Se formula el Plan Estratégico de la organización insurgente que a partir del momento entra a llamarse FARC, Ejçercito del Pueblo. Al Plan se lo denomina Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia. A partir de la experiencia de la operación Cisne 3, se plantea una nueva concepción operacional y una nueva táctica de guerra irregular hacia la integración de un ejército revolucionario.

1982, noviembre. Se deroga el Estatuto de Seguridad de Turbay y se aprueba la Ley General de Amnistía.

1983, octubre 6 al 20. Pleno Ampliado del Estado Mayor Central (EMC). Centra su atención en analizar si en realidad los Frentes están desarrollando su gestión militar conforme a la concepción y diseño del Nuevo Modo de Operar según lo formuló la Séptima Conferencia. El Pleno derrota las intenciones fraccionalistas del infiltrado Javier Delgado.

1984, marzo 28. Se pacta la tregua y el cese bilateral del fuego con el gobierno de Belisario Betancourt. Las FARC se convierten en plataforma de lanzamiento del movimiento político Unión Patriótica.

1984, diciembre 27 a enero 2 de 1985. Pleno Ampliado del EMC de las FARC-EP. Se insiste en la aplicación del nuevo modo de operar, para lo cual plantea cualificar la formación de mandos en estrategia militar, concepción y técnicas operacionales, Nuevo Modo de Operar como táctica, conducción de tropas y despliegue estratégico.

1984-86. Auge y exterminio de la Unión Patriótica. Las FARC han salido a las plazas públicas. La UP logra, en el debate electoral del 86, elegir 14 congresistas, 18 diputados, 335 concejales y un gran número de alcaldes. El Régimen desata un plan de exterminio contra la Unión Patriótica que aniquiló a más de 4.000 de sus dirigentes y militantes. El Estado recrudece la guerra sucia y la tregua se rompe. En Cañas, corregimiento de Turbo (zona de Urabá), el ejército asesina a 22 guerrilleros de las FARC violando la tregua.

1987, febrero 17 al 20. Pleno del EMC de las FARC-EP. Entrega planes a cada Frente a fin de dar pasos hacia la movilidad total. Había que enfrentar las violaciones a la tregua de parte del gobierno y la terrible guerra sucia. El 16 de junio los Frente 14 y 15, emboscan y liquidan una patrulla del Batallón Cazadores. El gobierno oficializa lo que ya de hecho había concitado: el rompimiento de la tregua.

1987, mes de septiembre. Se crea la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

1987, diciembre 25 al 29. Pleno Ampliado del EMC de las FARC-EP. El informe central plantea: "...en el instante tenemos que ocuparnos básica y principalmente, ...del problema del despegue de nuestro movimiento para encarar la guerra luego de casi cinco años de inactividad militar frente a un enemigo que ha roto la tregua y no da cuartel".

1989, mayo 10 al 17. Pleno del Estado Mayor Central. Orienta la creación de las Uniones solidarias y los núcleos bolivarianos para continuar con éxito las tareas de la Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia.

1990, agosto 10. Muere el Comandante Jacobo Arenas. El 9 diciembre, se da el ataque a Casa Verde, contra el Secretariado de las FARC-EP, en desarrollo de la operación Centauro II, ordenada por César Gaviria y los mandos militares. El ataque es repelido de manera contundente por los combatientes farianos. El mismo día se estaba eligiendo la Asamblea Nacional constituyente.

1991. En respuesta a la agresión las FARC emprenden la campaña Campaña militar "Comandante Jacobo Arenas, estamos cumpliendo", lo cual obliga al régimen a pedir el diálogo por la paz. El nuevo proceso, con agenda abierta, se inicia en Caracas y prosigue en marzo del 92 en Tlaxcala, México. En Octubre, el gobierno rompe los diálogos.

1993, abril 11 al 18. Octava Conferencia. Se reajusta el Plan Estratégico. Se crean los Bloques y Comandos Conjuntos. Diseña las normas de funcionamiento de los Estados Mayores y crea el Comando general que dirigirá la ofensiva. Ordena a los Frentes la operatividad en Compañías móviles de combate. Propone al país la Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional.

1994. Campaña militar de despedida a Gaviria, en repudio a sus políticas neoliberales y de guerra total contra el pueblo.

1996, agosto 30. Nueva campaña militar de las FARC contra la guerra sucia y el terrorismo de Estado y en solidaridad con los miles de campesinos que protestaban en el Sur exigiendo soluciones a sus problemas sociales. Toma de la base de las Delicias. Capturados 70 militares los cuales son entregados el 15 de junio de 1.997 al gobierno y a la Cruz Roja Internacional en Cartagena del Chairá.

1997, noviembre. Pleno "Abriendo caminos hacia la Nueva Colombia". Orienta continuar la construcción de Partido Comunista Clandestino. Ratifica la política de fronteras de no desarrollar acciones militar fuera del territorio nacional. Promueve el funcionamiento de las emisoras en todos los Bloques. Se reafirma la idea de Movimiento Bolivariano para la nueva Colombia adoptando un manifiesto. Se Impulsa la construcción de los corredores estratégicos.

1998. Las FARC asestan contundentes golpes al ejército oficial y sus paramilitares en operaciones como: El Billar, Miraflores, Tamborales, Mitú, Juradó, el cañón de La Llorona, Yarumal, entre otras, causando centenares de bajas y prisioneros.

1999, enero. Comienza un nuevo proceso de diálogos por la paz con el gobierno de Andrés Pastrana, el cual desmilitariza un amplio territorio para el desarrollo de los mismos. En audiencias públicas se propicia la participación de amplios sectores populares. Se denuncian los estragos de la política neoliberal, del Plan Colombia y del Alca.

2000, mazo 21 al 25. Pleno "Con Bolívar por la Paz y la Soberanía Nacional". Aprueba los estatutos y pensum de formación para el Partido Clandestino. En busca de fuentes financiación promulga la Ley 002, sobre tributación. Contra la corrupción aprueba la Ley 003.

Abril 29. Lanzamiento multitudinario en San Vicente del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia.

2002, febrero 29. Con la operación militar "thanatos" el gobierno acaba con los diálogos de paz.

2003, septiembre 7. Al frente de sus funciones como integrante del Secretariado de las FARC, fallece en las montañas de Colombia, a la edad de 67 años, el Camarada Efraín Guzmán.

A mediados de 2001 las FARC y el gobierno acuerdan y hacen efectivo un intercambio humanitario de prisioneros de guerra. Son liberados 14 guerrilleros y 47 militares enfermos. En Junio, y sin que mediara ningún gesto recíproco por parte del gobierno, las FARC liberan en La Macarena a 304 prisioneros más. Como fuerza beligerante, la guerrilla continúa su lucha por el canje de prisioneros.

2003, noviembre 20 al 25. Pleno del EMC "Comandante Efraín Guzmán, Hasta la Victoria Siempre". Reajusta los Estados Mayores, amplía el EMC a 31 miembros y eleva a 9 los miembros del Secretariado al crear la instancia de las suplencias en este organismo. Constata los avances del Plan General en todos sus aspectos y define estructuras y derroteros para un nuevo gobierno en Colombia.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <a href="http://www.archivo-chile.com">http://www.archivo-chile.com</a>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: <a href="mailto:archivochileceme@yahoo.com">archivochileceme@yahoo.com</a>

**NOTA**: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

